

República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

12 JUN 2017

PROCESO N°:	11001 33 35 029 2016 00333 00
CLASE DE ACCIÓN:	CONSTITUCIONAL – TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE:	NÉSTOR BOTIVA TORRES
ACCIONADO:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMRACA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

En virtud de la respuesta allegada por la entidad accionada, al derecho de Petición instaurado por el señor NÉSTOR BOTIVA TORRES, quien es accionante en el proceso de la referencia, se insta a la parte actora para que emita pronunciamiento frente a lo manifestado por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA**, en escritos allegados mediante correo electrónico el 15 y 18 de mayo de 2017.

Así mismo, notifíquese el presente auto al procurador judicial delegado para este despacho.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Manferrioz
LUZ MARINA LESMES PINEROS
JUEZ

YG

